

45651 - ¿Está permitido hablar durante la Jutbah?

Pregunta

Siempre voy a la oración del *Yumu'ah*, pero cada vez que entro a la sala de rezo digo "salam" y los demás me devuelven el saludo, incluso aquellos que están leyendo el Corán. Cuando comienza la *Jutbah*, algunas personas vienen y dicen el "salam", y el *Imam* devuelve el saludo en voz baja. ¿Es eso lícito?

Resumen de la respuesta

La gente que acude al *Yumu'ah* debe permanecer en silencio y escuchar al *Imam* con atención. No es permisible hablar durante la *Jutbah*, excepto en casos indicados por la evidencia, como hablarle al *Jatib* o responderle, o en casos de necesidad, como salvar a un ciego de que se caiga, etc.

Respuesta detallada

Table Of Contents

- [¿Está permitido hablar durante la Jutbah?](#)
- [¿Cuándo se puede hablar durante la Jutbah?](#)
- [¿Podemos decir "iarhamuk Al-lah" o responder el salam durante la Jutbah?](#)

¿Está permitido hablar durante la *Jutbah*?

Aquellos que asisten a la oración del *Yumu'ah* deben permanecer en silencio y [escuchar al Imam con atención](#) cuando está dando su sermón. No está permitido hablar con otros, incluso si fuera para decirles que hagan silencio. Aquel que hace eso se ha metido en una conversación ociosa y, en consecuencia, su rezo del *Yumu'ah* no cuenta.

Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: ‘Si le dices a tu compañero, cuando el *Imam* está dando su sermón el viernes: ¡Haz silencio y escucha!, te has metido en una conversación ociosa” (narrado por Al Bujari, 892, y Muslim, 851).

Esta prohibición también se aplica a responder alguna pregunta sobre la religión, y mucho más a cualquier discusión sobre asuntos mundanales.

Abu Ad-Darda’ (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) se sentó el púlpito y le habló a la gente, y recitó un versículo. Ubaii Ibn Ka’b estaba junto a mí, y le dije: ‘Oh, Ubaii, ¿cuándo fue revelado ese versículo?’, pero se negó a responderme, entonces le pregunté de nuevo y se rehusó a responderme, hasta que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) bajó [del púlpito]. Luego Ubaii me dijo: ‘No has ganado nada de tu *Yumu’ah* excepto una conversación ociosa’. Cuando el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) terminó [la oración], fui a él y le conté [lo que había ocurrido]. Me dijo: ‘Ubaii está en lo cierto. Cuando escuchas hablar al *Imam*, permanece en silencio y escucha con atención hasta que haya terminado” (narrado por Ahmad, 20780, e Ibn Mayah, 1111; clasificado como auténtico por Al Busairi y Al Albani en *Tamam Al Minnah*, p. 338).

Esto indica que, mientras el *Imam* está dando la *Jutbah* del viernes, es obligatorio estar en silencio y escuchar con atención, y está prohibido hablar.

Ibn ‘Abd Al Barr (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “No hay discrepancia entre los eruditos de todas las regiones en que es obligatorio permanecer en silencio y escuchar con atención la *Jutbah* para aquellos que están presentes” (*Al Istidhkar*, 5/43).

Algunos de ellos [los eruditos] sostuvieron una opinión rara diciendo que esto no es obligatorio, pero no tienen evidencia para sustanciar su postura.

Ibn Rushd (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo en relación a la norma sobre estar en silencio y escuchar la *Jutbah* con atención: “Con respecto a aquellos que no lo consideran obligatorio, no creo que tengan fundamento, excepto que la sugerencia de que es

obligatorio podría contradecir el versículo (que en español se interpreta así): {Cuando el Corán sea leído, escúchenlo con atención y guarden silencio...} [Corán 7:204]; o sea que no sería obligatorio guardar silencio para nada excepto para el Corán. Hay debilidad en este argumento, y Al-lah sabe más. Es muy probable que este *hadiz* no les haya llegado” (*Bidaiiat Al Muytahid*, 1/389).

¿Cuándo se puede hablar durante la *Jutbah*?

Se puede hacer una excepción en el caso de hablarle al *Imam*, o que el *Imam* les hable a los orantes por algún motivo importante.

Anas Ibn Malik (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “La gente estaba afligida por una sequía en tiempos del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) y, mientras él estaba dando la *Jutbah* del viernes, se paró un beduino y dijo: ‘Oh, Mensajero de Al-lah, nuestra riqueza ha sido destruida y nuestros niños están hambrientos. Suplícale a Al-lah por nosotros’. Entonces, levantó sus manos [e hizo *du’a*]. Y llovió ese día y el siguiente y el próximo; y así siguió hasta que llegó el siguiente viernes, cuando ese beduino –o dijo, otra persona– se paró y dijo: ‘Oh, Mensajero de Al-lah, nuestras casas han sido destruidas [por el agua] y nuestra riqueza está inundada. Suplícale a Al-lah por nosotros’. Entonces levantó sus manos...” (narrado por Al Bujari, 891, y Muslim, 897).

Yabir Ibn ‘Abdul-lah (que Al-lah esté complacido con él) dijo: “Vino un hombre cuando el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) estaba hablándole a la gente en el viernes, y él dijo: ‘¿Has rezado, oh, Fulano de tal?’. El hombre dijo que no, entonces el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le dijo: ‘Párate y reza dos *rak’at*’” (narrado por Al Bujari, 888, y Muslim, 875).

Aquel que cita estos *hadices* como evidencia de que está permitido que los orantes se hablen y que no es obligatorio permanecer en silencio está equivocado.

Ibn Qudamah (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Lo que citan como evidencia se debe comprender como que alguien le hable al *Imam* o que el *Imam* le hable a alguien, porque eso no distrae a nadie de la *Jutbah*. Por ello, el Profeta (la paz y las bendiciones de

Al-lah sean con él) le preguntó: ‘¿Has rezado?’, y la persona respondió; y ‘Umar (que Al-lah esté complacido con él) le hizo una pregunta a ‘Uzman (que Al-lah esté complacido con él) mientras él estaba dando un sermón, y ‘Uzman respondió. Por eso, debemos entender esas narraciones de esta manera, para poder conciliar entre ellas. No es correcto hacer una analogía con otra cosa, porque cuando el *Imam* habla, interrumpe su *Jutbah*, por lo que no está hablando con la otra persona durante la *Jutbah* como tal, a diferencia de cuando otros hablan durante la *Jutbah*” (*Al Mugni*, 2/85).

¿Podemos decir “*iarhamuk Al-lah*” o responder el *salam* durante la *Jutbah*?

En relación a decir “*iarhamuk Al-lah*” (que Al-lah tenga misericordia contigo) a quien estornuda, o responder el *salam* cuando el *Imam* está dando la *Jutbah*, los eruditos difieren al respecto.

At-Tirmidhi dijo en su *Sunan*, luego del *hadiz* de Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) “Si le dices a tu compañero...”

Tuvieron diferentes opiniones sobre responder el *salam* y decir “*iarhamuk-Al-lah*” al que estornuda. Algunos eruditos dieron concesión para hacerlo [mientras el Imam está dando la *Jutbah*](#) . Esta es la postura de Ahmad e Is-haq (que Al-lah los tenga en Su misericordia). Pero otros eruditos de entre los *Tabi'in* y otros, lo consideraron desaconsejable. Esta es la postura de Ash-Shafi'i (que Al-lah lo tenga en Su misericordia).

El *Fatawa Al Laynah Ad-Da'imah* (8/242) dice: “No es permisible decir ‘*iarhamuk Al-lah*’ (que Al-lah tenga misericordia de ti) al que estornuda o responder el *salam* mientras el *Imam* está dando la *Jutbah*, esto de acuerdo a la más correcta opinión de los eruditos, porque ambos requieren hablar, lo cual está prohibido cuando el *Imam* está hablando, y por el sentido general del *hadiz*”.

También dice (8/243): “Aquel que entra mientras el *Imam* está dando la *Jutbah* del viernes, no tiene permitido, si oye el sermón, saludar a la gente en la mezquita; y aquellos que ya

están allí no deben regresarle su saludo mientras el *Imam* habla”.

Y dice (8/244): “No es permisible hablar mientras el *Jatib* está dando el sermón del viernes, a menos que el que habla lo haga por algún motivo importante”.

El *Sheij* Ibn ‘Uzaimin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Está prohibido dar el *salam* durante la *Jutbah* del viernes, entonces no puede, aquel que entra a la mezquita en ese momento, dar el *salam*; y lo mismo para los demás, no deben regresar el saludo” (*Fatawa Ibn ‘Uzaimin*, 16/100).

El *Sheij* Al Albani (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo:

“Si alguien dice: ‘¡Haz silencio!’, eso no se considera como charla ociosa desde un punto de vista lingüístico, porque implica ordenar el bien y prohibir el mal. Sin embargo, el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) lo llamó charla ociosa prohibida. En este caso, se considera lo que es esencial (o sea, permanecer en silencio y escuchar las palabras del *Jatib*) sobre lo importante (ordenar el bien durante la *Jutbah*). Como este es el caso, y todo lo que entre en la categoría de ordenar el bien es importante, ¿qué pasa si la acción es menor? Sin duda, en ese caso es más apropiado que no se permita, ya que se considera como charla ociosa” (*Al Ayuibah An-Nafi’ah*, p. 45).

En conclusión, aquellos que asisten a la oración del *Yumu’ah* deben estar en silencio y escuchar al *Imam* con atención. No está permitido hablar mientras [el Imam está hablando](#), excepto en aquellos casos indicados por la evidencia, como para hablarle al *Jatib* o responderle, o en casos de necesidad, como evitar que un hombre ciego se caiga, o algo similar.

Saludar al *Imam* con *Salam* o responder el saludo de alguien que entra también cae en la misma prohibición, porque no hay concesión que permita hablar con el *Imam* salvo en situaciones de necesidad, lo cual no incluye saludar.

El *Sheij* Ibn ‘Uzaimin (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo en *Ash-Sharh Al Mumti’* (5/140): “No tiene permitido el *Imam* decir algo que no tenga propósito, solo aquello que

esté conectado con la oración u otros temas adecuados. Pero si el *Imam* dice algo que no es útil, no debería haberlo hecho.

Si hay alguna necesidad, es permisible. Por ejemplo, si una persona no entiende algo que dijo el *Jatib*, o si este último comete un error al recitar un versículo y cambia su sentido, o si omite una frase de un versículo, etc.

Otras razones por las cuales el *Imam* puede hablar saliéndose del tema, pueden ser problemas con los parlantes, en cuyo caso el *Imam* puede hablarle a la persona que se encarga del sonido para que arregle el asunto”.

Y Al-lah sabe más.